

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA & SERVICIOS DEL ECUADOR  
CONSULTSERVEC S.C. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES**

La compañía se encuentra en proceso de liquidación y con un balance final de operación cerrado al 31 de julio de 2015, por lo tanto, durante el ejercicio de 2017 no ha habido ningún movimiento.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO**

En virtud que la compañía está en proceso de disolución y liquidación, la compañía ya no realiza ningún tipo de actividad.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.**

En virtud que la compañía está en proceso de disolución y liquidación, la compañía ya no son de relevancia ningún tipo de hecho extraordinario.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía tiene un balance final de operaciones cerrado al 31 de julio de 2015

**V. RECOMENDACIONES**

El Gerente General señala que se está a la espera que se termine el proceso de disolución y liquidación de la compañía

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.



Sebastián Terán Naranjo  
Gerente General  
Consultoría & Servicios del Ecuador Consultservec S. A.